

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MICROSCOPIO DE DOBLE CABEZAL, CORTADOR DE GASAS Y DINAMOMETRO, ACORDE CON LOS PRESENTE TÉRMINOS DE CONDICIONES,SUS ANEXOS, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

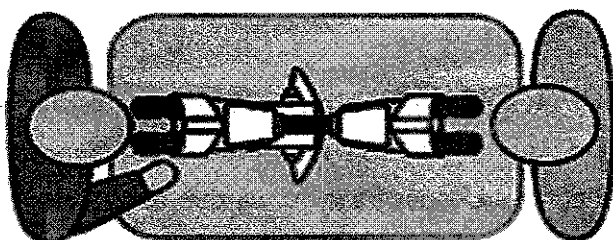
El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones de la presente contratación directa así:

- A) Observaciones presentadas por la empresa Sanitas LAB TECHNOLOGY , recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el 10 de agosto de 2018 11:39 p.m.

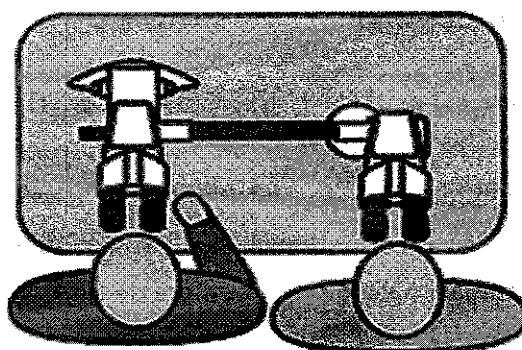
PREGUNTA 1:

ANEXO 4. ITEM 1. MICROSCO DE DOBLE CABEZAL. Solicitamos aclarar qué tipo de doble cabezal requieren: frente a frente o lado a lado.

2 Stations, Face to Face



2 Stations, Side by Side



RESPUESTA 1:

El Instituto Nacional de Cancerología - ESE se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, aclarando el tipo de microscopio "Sistema de doble observador lado a lado."

PREGUNTA 2:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 8 CONDENSADOR. 8.3. Precentrado tipo "fixed-köhler. El término "fixed-köhler es exclusivo de la marca Carl Zeiss, por lo que limita la participación de oferentes

que ofrecemos marcas reconocidas en el mercado por su alta calidad. Por esta razón solicitamos eliminar dicho término de esta especificación y colocarlo a manera general como condensador precentrado.

RESPUESTA 2:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en la especificación No 8.3. "Precentrado tipo "fixed-köhler o condensador precentrado", con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes.

PREGUNTA 3:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 9 SISTEMA DE ENFOQUE. 9.2. Fino 0.2 mm. Solicitamos ampliar esta especificación y dejar un rango de 0.2 mm a 0.3 mm máximo. Esto con el fin de no limitar la participación de oferentes, pues esta condición es exclusiva de una marca, y es una especificación que no es de gran relevancia para el buen desempeño del microscopio.

RESPUESTA 3:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en la especificación 9.2. "Fino: 0.2 mm y/o 0.3 mm".

PREGUNTA 4:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 10. SISTEMA DE ILUMINACION. 10.2 – Corrección o balanceo de luz de día (filtro azul). Teniendo en cuenta que en el punto 10.1 se está requiriendo fuente de iluminación LED, solicitamos sea eliminado del pliego esta especificación, ya que esta corrección aplica para sistemas de iluminación halógena únicamente. La luz LED proporciona luz blanca nítida y natural, no requiere de filtro azul como la luz halógena.

RESPUESTA 4:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en la especificación 10.2. "Corrección o balanceo de luz de día (filtro azul) (Si Aplica)".

PREGUNTA 5:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 10. SISTEMA DE ILUMINACION. 10.3.– Iluminación Koehler. No es claro si requieren condensador fijo y luz Köehler. La iluminación Köehler se utiliza para tubos trioculares con el fin de alinear la iluminación con la salida para cámara, caso que no es este,



pues se está solicitando un tubo binocular al cual no se le puede adaptar cámara a futuro. Por esta razón esta especificación no aplica para la configuración del equipo.

RESPUESTA 5:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación de la especificación 10.3. "Iluminación Kohler (Opcional)".

PREGUNTA 6:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 11. SISTEMA ANTIFUNGICO. Atentamente le solicitamos al instituto exigir al proveedor que cumpla con esta especificación, que anexe directamente del fabricante la certificación de cumplimiento de este parámetro, donde se demuestre que los componentes principales del microscopio pasan la norma ISO 9022-11: 2000 y la norma de Óptica e instrumentos ópticos. Métodos de pruebas ambientales. Parte 11: Crecimiento de moho (ISO 9022-11: 1994). Esta norma describe un método para probar la Instrumentación Óptica contra el crecimiento de moho sometiendo los componentes a calor y humedad extremos mientras se colocan 10 tipos diferentes de moho.

Adicional a que se cumpla con el sistema antifúngico en óptica, ponemos a consideración del Instituto, que se solicite que el estativo también cuente con un revestimiento antimicrobiano, para evitar que estos equipos sean posibles criaderos de gérmenes. Esta condición que también sea soportada con la certificación del fabricante.

RESPUESTA 6:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación de la especificación 11 "Sistema antifúngico en óptica (certificado por el fabricante)".

PREGUNTA 7:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 12. Filtros azul, verde y amarillo. Teniendo en cuenta que se está requiriendo un microscopio con un sistema de iluminación LED, solicitamos sea eliminado del pliego esta especificación, ya que estos filtros son utilizados para los microscopios con iluminación halógena. La luz LED proporciona luz blanca nítida y natural que no requiere de filtros.

RESPUESTA 7:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación de la especificación 12 "Filtros azul, verde y amarillo (Si aplica)".

PREGUNTA 8:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 2. ACCESORIOS. 2.- Estuche de transporte. Si estos equipos van a estar en continuo desplazamiento de un laboratorio a otro, se hace necesario tener el estuche de transporte, de lo contrario sería innecesario. Solicitamos al instituto considerar eliminar del pliego esta condición. Adicionalmente el fabricante no ofrece un estuche de transporte para los microscopios con cabezal de enseñanza, es posible que solo se pueda incluir el estuche para transportar el microscopio solo sin el cabezal.

RESPUESTA 8:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

PREGUNTA 9:

ANEXO 4. ITEM 1. NUMERAL 2. ACCESORIOS. 3.- Papel seda para limpieza de óptica (mínimo 200 papeletas). Para la limpieza de las partes ópticas del microscopio se encuentran en el mercado diferentes tipos de papel para la este fin, por esta razón solicitamos ampliar esta especificación de dejarla como papel especializado para la limpieza de lentes o partes ópticas. (mínimo 200 papeletas)

RESPUESTA 9:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en la especificación 3 ACCESORIOS "Papel especializado para limpieza de lentes o partes ópticas (mínimo 200 papeletas)".

B) Observaciones presentadas por la empresa Macrosearch, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el 13 de agosto de 2018 08:59 a.m.

PREGUNTA 1:

OBSERVACIONES No. 1

5.2 Sistema de giro por medio de balines

Solicitamos aceptar mecanismos alternativos como porta objetivos cuádruples, fijo con inclinación interna.

RESPUESTA 1:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en el punto 5.2. "Sistema de giro por medio de balines o mecanismo alternativo".

PREGUNTA 2:

OBSERVACIONES No. 2

8.4.- Para campo claro, campo oscuro y contraste de fases Ph2

La técnica contraste de fases Ph2 no se utiliza actualmente en Patología Oncológica y Laboratorio Clínico, por lo que se sugiere suprimirlo de las características del condensador, dado que esto hace que incremente el valor de la oferta y supere el presupuesto establecido por el instituto.

RESPUESTA 2:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en el punto 8.4. "Para campo claro".

PREGUNTA 3:

OBSERVACIONES No. 3

10.2.- Corrección o balanceo de luz de día (filtro azul)

La luz led emitida por nuestros Microscopios no necesita correcciones o balanceo.

RESPUESTA 3:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en el punto 10.2. "Corrección o balanceo de luz de día (filtro azul) (Si Aplica)."

PREGUNTA 4:

OBSERVACIÓN No. 4

10.4.- Diafragma de campo

Solicitamos sea aceptado también diafragma de apertura debido a que controlaría de forma adecuada la luz que ingresa a la muestra.

RESPUESTA 4:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en el punto 10.4. "Diafragma de campo o mecanismo alternativo".

PREGUNTA 5:

OBSERVACIÓN No. 5

¿Solicitamos nos sea aclarado si el sistema para doble observador lo requieren frente a frente o lado a lado? Es decir que los Doctores queden frente a frente o lado a lado, sugerimos por comodidad de los usuarios lado a lado.

RESPUESTA 5:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando adición de la especificación No 14 aclarando el tipo de microscopio "Sistema de doble observador lado a lado."

PREGUNTA 6:

OBSERVACION No. 6

2.- Estuche de transporte

Queremos informar que nuestros Microscopios no incluyen este accesorio como lo solicita el instituto ya que esto elevaría el costo de los equipos.

RESPUESTA 6:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, eliminando el ítem 2 "Estuche de Transporte".

C) Observaciones presentadas por la empresa KAIKA SAS, recibidas a través del correo electrónico enviado a invitaciones@cancer.gov.co, el 13 de agosto de 2018 09:32 a.m.

ANEXO 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PREGUNTA 1:

ÍTEM 1. MICROSCOPIO DE DOBLE CABEZAL

Observación No. 1. Solicitan "condensador para campo claro, campo oscuro y contraste de fases Ph2" Amablemente solicitamos eliminar la especificación **campo oscuro y contraste de fases Ph2** ya que no se requiere donde trabaran los equipos.

RESPUESTA 1:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en el punto 8.4. Eliminando especificaciones de campo oscuro y contraste de fases ph2.

PREGUNTA 2:

Observación No. 2. Solicitan “ACCESORIOS: Estuche de transporte”

Amablemente solicitamos eliminar esta especificación ya que los equipos no requieren ser transportados.

RESPUESTA 2:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, aclarando que se elimina ítem 2 de la sección ACCESORIOS.

PREGUNTA 3:

Observación No. 3. Solicitan “Sistema de enfoque coaxial en ambos lados Fino: 0.2 mm”.

Amablemente solicitamos ampliar esta especificación y solicitar Sistema de enfoque coaxial en ambos lados Fino: 0.2 mm y/o 0,3 mm.

RESPUESTA 3:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se permite informar que se surtió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, realizando modificación en el punto 9.2. “Fino: 0.2 mm y/o 0.3 mm”.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Elaboro: Angelica Maria Maldonado – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH)